



NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a):
GISELLA ESNEDE MARIN SIBAJA
Ciudad

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en vista que se desconoce la dirección de la residencia de él (la) Docente **GISELLA ESNEDE MARIN SIBAJA** de acuerdo a el Motivo de Devolución del servicio Postal 4-72 con guía N° ME870518037CO, procede a surtir el trámite de la notificación por **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del Oficio No. 05223 de fecha 25 de abril de 2019 expedido por esta Secretaría, a través del cual da respuesta a la Petición radicada bajo número interno 2019PQR12563, presentado por el mencionado ciudadano.

Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica, en la página web de esta secretaria, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del Oficio No. 05223 de fecha 25 de abril de 2019, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo: Copia del Oficio 05223 de 25 de abril de 2019.

Dado en Barranquilla, a los 20 de mayo de 2019

Atentamente,

BIBIANA RINCÓN LUQUE

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Tonny Haydar Ariza – Técnico Operativo
Revisó: Oveida Galan Ruge – Asesora Externa Escalafón Docente
Vo.Bo. Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo.
Vo.Bo. Yulid Ruiz Ossio – Jefe Gestión Administrativa Docente



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

05 2 23 33

Barranquilla,

25 ABR 2019



Señor(a)

GISELLA ESNEDE MARIN SIBAJA

22.551.015

Correo electrónico: gisselaesned@hotmail.com

CL 61 20B-137

BARRANQUILLA

ASUNTO: Respuesta a requerimiento.

RADICACIÓN: 2019PQR12563

Respetado docente:

Con toda atención le informo que la Secretaría Distrital de Educación resolvió su solicitud de reconocimiento de Especialización, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 316 de 2018.

En consecuencia, le solicito presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de la presente comunicación en la Carrera 43 No. 35 - 38 Piso 2, Edificio Los Ángeles, con el fin de adelantar diligencia de Notificación personal.

Cordialmente,

Bibiana Rincon Luque
BIBIANA RINCON LUQUE

Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla

Proyectó: Madeleyne Aguilar – Profesional Universitario
Revisó: Oveida Galán Ruge – Asesora Externa Escalafón
Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico
Vo. Bo. Yulid Ruiz Ossio – Jefe Oficina Gestión Administrativa Docente



PLAN DE VIDA
**CAPITAL
DE VIDA**

Carrera 43 No 35 38 pisos 2 y 3 Centro Comercial Los Angeles
PBX (57 5) 9714700 atencionciudadano@sedbarranquilla.gov.co



Marca N° 42
 3807 011
 800 200 8117
 08 250 524-26
 Regula S.C.

ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6 BARRANQUILLA		1 FOLIO	ADMISSION
GISELLA ESMED MARIN S BAJA CL 61 20H-137 BARRANQUILLA 2018-12583		13	0208/2018
ATLANTICO L LUANA G. RALDO 1240			O.S. 11758133
			ORIGEN PO. BARRANQUILLA
HORA: 9:41			SECTOR 8888
OBSERVACION Foto Blanca de 2015 B			CODIGO POSTAL
FECHA DE EMISION			RECIBO 30 80
MAYO			VALOR 874 00